



RECONOCE EXPERIENCIA, CAPACITACIÓN Y ASIGNA GRADO FUNCIONARIOS REGIDOS POR LA LEY 19.378, QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN SE INDICA.

DECRETO N° 3205

CHILLÁN VIEJO, 19 de junio de 2013.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones vigentes. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y sus modificaciones, D. Ley N° 1.889 de 1985, que establece el Reglamento del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad de reconocer la experiencia, capacitación y asignar nivel a funcionarios regidos por la Ley 19.378, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Estudio en relación a antigüedad, capacitaciones y demás antecedentes ingresados por los funcionarios, el cual fue realizado por la Encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, Sra. Caroline Sepúlveda Navarrete.

Decreto Alcaldicio N° 7226 del 21/12/2012 el cual aprueba presupuesto municipal del año 2013. Decreto Alcaldicio N° 551 del 13.08.2011 que Aprueba el Reglamento Comunal de Carrera Funcionaria para la Atención Primaria de Salud Municipal. Decreto Alcaldicio N° 2246 del 23.11.2011 que Aprueba el Reglamento Comunal de Carrera Funcionaria para la Atención Primaria de Salud Municipal, Modificado.

DECRETO:

1. RECONOCE Experiencia, capacitación y asigna Grado a funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo que se indican a continuación:

N°	NOMBRE	N° RUT	CARGO	CAT.	A CONTAR DE	PJE. EXP.	PJE. CAP.	TOTAL	NIVEL
1	PALACIOS MOLINA JENNY INES	16446741-4	TENS	C	08/06/2013	533.33	233.33	766.66	14
2	SANCHEZ MERINO PATRICIA	13126758-4	ADMINISTRATIVA	E	22/06/2013	533.33	233.33	766.66	14
3	FLORES IBACACHE JOCELYN SOLANGE	13867904-7	KINESIOLOGA	B	22/06/2013	1599.99	1015.2	2615.19	12
4	FUENTEALBA GUTIERREZ MARIA CRISTINA	14027241-8	TENS	C	20/06/2013	2133.32	776.90	2910.22	12
5	GONZALEZ FRANCO FERNANDO ANDRES	16694624-7	TENS	C	16/06/2013	1066.66	466.66	1533.32	13

2. UBIQUESELE en el grado señalado y PAGUESE las remuneraciones según corresponda con cargo a la cuenta 21.01 denominada "Personal de Planta" y 21.02 denominada "Personal a Contrata", a contar de la fecha que corresponda a cada funcionario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE POR ORDEN DEL ALCALDE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MGB/MBR/csn.

Distribución: Secretario Municipal, Finanzas DESAMU, Departamento de Salud Municipal.



ULISES AEDO VALDÉS ALCALDE (S)